

Instituto Superior de Formación Docente N° 13

Constitución de la subjetividad

1° año: "B" - 1° Cuatrimestre.

Año lectivo: 2023

Campo de la Formación General

Profesorado de Educación Primaria – No 639 Profesorado de Educación Inicial – No 640

Gastaldon Ornella

Constitución de la subjetividad

CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL
REGIMEN CUATRIMESTRAL
DOCENTE: Gastaldon Ornella
AÑO: 2024

Instituto Superior de Formación Docente N° 13

Constitución de la subjetividad

1° año: "B" - 1° Cuatrimestre.

Año lectivo: 2023

Campo de la Formación General

Profesorado de Educación Primaria – No 639 Profesorado de Educación Inicial – No 640

Gastaldon Ornella

FUNDAMENTACION

Siguiendo el Diseño Curricular, se propone este espacio como una instancia de aproximación inicial a los procesos de constitución subjetiva, como efectos de lo propiamente humano, lo vincular en el marco de procesos socio-históricos y epocales particulares. Pensar las infancias en mencionado entramado, para pensar críticamente en el efecto de las prácticas escolares sobre los sujetos, el lugar de la función docente como referente del discurso social más amplio y como referente identificador, que deja huella en los sujetos que transitan esos espacios. Pensando entonces la familia y la escuela como instancias subjetivantes, como tales es imperioso analizar con los estudiantes todos aquellos sentidos, significaciones y representaciones en torno a la enseñanza-aprendizaje y en torno a los sujetos que forman parte de las instituciones educativas.

Se introduce, entonces, la noción de que lo escolar, como parte del campo social es estructurante de la subjetividad, siendo fundamental en su potencia de alojar y sostener en el marco de las trayectorias educativas significativas, en el marco del sostén vincular y en sus huellas subjetivantes.

Al entender las infancias como una producción socio histórica, se analizan desde la bibliografía y diversos recursos, los efectos de los discursos que imperan hoy y producen subjetividad, definiendo formas de vincularidad específicas, su incidencia en la dinámica escolar, así como en los procesos de enseñanza.aprendizaje.

Es decir que transversalmente se introduce la complejidad epocal ante la caída del estado-nación como discurso rector de la vida de las instituciones y los sujetos inmersos en ellas, y el efecto que tiene tal caída, analizando la incidencia de discursos rectores emergentes.

También se abordan transversalmente aspectos de la Educación Sexual Integral, específicamente los ejes ligados a reconocer la perspectiva de género y valorar la diversidad.

PROPÓSITOS

- Introducir al estudiante a las teorizaciones sobre el proceso de constitución de la subjetividad, sus diversos atravesamientos de una perspectiva de la complejidad, reconociendo los atravesamientos socio-culturales y epocales.

Instituto Superior de Formación Docente N° 13

Constitución de la subjetividad

1° año: "B" - 1° Cuatrimestre.

Año lectivo: 2023

Campo de la Formación General

Profesorado de Educación Primaria – No 639 Profesorado de Educación Inicial – No 640

Gastaldon Ornella

- Situar a los contextos educativos en su función constitutiva, generando instancias críticas sobre la función docente y las trayectorias educativas, con la finalidad de promover intervenciones subjetivantes.
- Promover instancias de reflexión, revisión de las propias trayectorias y análisis crítico de los contenidos.
- Acompañar en la construcción de estrategias de estudio y de fortalecimiento de la lecto-escritura académica

EJES TEMATICOS

Unidad 1: El sujeto y su constitución

-Concepción de individuo y de sujeto. Pasaje de lo biológico a lo psíquico. Desarrollo y constitución. El sujeto como construcción emergente e inacabada.

-Constitución subjetiva y psíquica del niño. Funciones primordiales: función materna, paterna y campo social.

- Proyecto identificador e historización. Del mundo endogámico al exogámico: pasajes y contratos.

-Identities and narration.

Bibliografía obligatoria:

Alliaud, A. (2017). Cap. Sobre las instituciones: las escuelas ya no son lo que eran. En Los artesanos de la enseñanza. Acerca de la formación de maestros con oficio. Buenos Aires: Paidós

Apunte de cátedra (2019) "Viñetas acerca del sujeto y la constitución de la subjetividad", Zapala (Pag 1 a 7)

Karol, M. (2005) "La constitución subjetiva del niño" en Carli, Sandra (Comp.): "De la familia a la escuela: infancia, socialización y subjetividad". Bs As: Santillana.

Bleichmar, S. (2005) Modos de concebir al otro. En Revista El monitor de la educación. Nro. 4. Ministerio de Educación de la Nación. Argentina.

Rocha, M (2021) Cap. Hacerse un cuerpo. La importancia de la imagen del cuerpo en la infancia. En Infancias en la escuela. Discapacidad, detenciones y tropiezos en la experiencia de la infancia. (pag. 53-55) Santa Fé: Homo Sapiens Ediciones

Nicastro, S y Greco, B (2009). Cap. Recorridos de la subjetividad. Trayectorias en el espacio de educar entre sujetos (pag 57 a 66) En "Entre Trayectorias. Escenas y pensamientos en espacios de formación". Edit. Sapiens.

Unidad 2: Subjetividades, infancias y educación.

-La Infancia como construcción histórica y social.

-Modernidad e infancia.

Instituto Superior de Formación Docente N° 13

Constitución de la subjetividad

1° año: "B" - 1° Cuatrimestre.

Año lectivo: 2023

Campo de la Formación General

Profesorado de Educación Primaria – No 639 Profesorado de Educación Inicial – No 640

Gastaldon Ornella

-Atravesamientos epocales: Condiciones actuales en la construcción de identidades ¿fin de la infancia?. La pandemia y las infancias.

-Lugar del adultx. Contextos educativos: Trayectorias y construcción de legalidades. Adultocentrismo. Dar infancia a la niñez.

Bibliografía obligatoria:

Calarco, J. (2006) La representación social de la infancia y el niño como construcción. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación Dirección Nacional de Gestión Curricular y Formación Docente Área de Desarrollo Profesional Docente Cine y Formación Docente.

Diker, G. (2009) Caps: Introducción y El discurso de la novedad. En ¿Qué hay de nuevo en las nuevas infancias? 1a ed. - Los Polvorines: Univ. Nacional de General Sarmiento; Buenos Aires : Biblioteca Nacional.

Nicastro, S y Greco, B (2009). Cap. Recorridos de la subjetividad. Trayectorias en el espacio de educar entre sujetos (pag 66 a 71) En "Entre Trayectorias. Escenas y pensamientos en espacios de formación". Edit. Sapiens.

Skliar, C y Brailovsky D. (2021) Dar infancia a la niñez. Notas para una política y poética del tiempo. En Childhood & philosophy, Rio de Janeiro, v. 17. (pag 6 a 13)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Posibilidad de utilizar los conceptos y terminología específica de la asignatura

Recuperación de los aportes de la bibliografía y las clases.

Dominio conceptual de los contenidos

Coherencia argumentativa en presentación oral y escrita.

Establecimiento de relaciones pertinentes y significativas

CRITERIOS DE ACREDITACIÓN

La forma de acreditación se enmarca en el RAI 2023.

Modalidades:

✓ Por promoción:

- Tener el 75% de asistencia.
- Haber aprobado con un mínimo de 7 (siete) las instancias evaluativas acreditables (trabajos prácticos, parciales).
- La calificación final será el promedio obtenido entre los promedios de las instancias acreditables.

✓ Con examen final:

- Tener el 60 % de asistencia.

Instituto Superior de Formación Docente N° 13

Constitución de la subjetividad

1° año: "B" - 1° Cuatrimestre.

Año lectivo: 2023

Campo de la Formación General

Profesorado de Educación Primaria – No 639 Profesorado de Educación Inicial – No 640

Gastaldon Ornella

- Haber aprobado con un mínimo de 4 (cuatro) las instancias acreditables (trabajos prácticos, parciales). Los/as estudiantes tendrán una recuperación por instancia desaprobada.
- Modalidad del examen final: presentación de una temática, a partir de la cual se podrán realizar preguntas de cualquier tema del programa.
- Se aprobará con una nota mínima de 4 (cuatro).

✓ **Exámenes finales Libres:**

- Quienes no hayan cumplido con el requisito de aprobación del cursado (60 % de asistencia y aprobación de instancias acreditables con mínimo de 4).
- El/la estudiante deberá inscribirse y presentarse a la mesa con el programa de estudiantes en condición de libres.

Modalidad: 1- rendir una instancia escrita que deberá ser aprobada con una nota mínima de 4 (cuatro) 2- aprobada la instancia escrita, el/la estudiante rendirá una instancia oral, que deberá ser aprobada con una nota mínima de 4 (cuatro).

TRABAJOS; EXÁMENES Y RECUPERATORIOS:

Se respetará el acuerdo en RAI 2023 puntos 7.1 al 7.2 inclusive.

Los trabajos prácticos como los parciales podrán ser domiciliarios o áulicos. Tanto los TP como los parciales domiciliarios deberán ser entregados el día estipulado a tal efecto, aunque el/la estudiante no asista a clase. En caso de no ser entregado en la fecha prefijada por el profesor se recibirá el trabajo considerándose en carácter de recuperatorio.

Si un/una estudiante opta por no presentarse a parciales o trabajos prácticos evaluativos, el recuperatorio será su última instancia de evaluación.

Si un estudiante opta por recuperar un Trabajo práctico o parcial se le consignará la calificación de recuperatorio.